

## ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PERMITIRÍA EL CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA: COINCIDEN EXPERTOS

- *La ley ya contempla estos mecanismos de colaboración que no se han implementado en los últimos cinco años.*
- *Las autoridades deben tener una visión de apertura y colaboración con todos los sectores para alcanzar mayores beneficios a los consumidores finales.*

Con la finalidad de incentivar la utilización de esquemas que fomenten una mayor participación del sector productivo en los proyectos trascendentes del país, se llevó a cabo el quinto panel del foro “Luz limpia para todos los mexicanos”, de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el que los analistas invitados coincidieron en que las asociaciones público-privadas, vigentes en la ley permitirán un mayor crecimiento del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

La sesión “La inversión de los empresarios”, planteó como primer cuestionamiento ¿Cómo impulsar las asociaciones público-privadas por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en las Subastas de Largo Plazo con CFE Generación, así como en proyectos de transmisión en corriente alterna y directa para aumentar la integración de energías limpias?

Ahí, Luis Carlos Peralta, presidente del clúster de Energía de Sonora; Sofía Tamayo Gutiérrez, directora de Relaciones Institucionales y Asuntos Regulatorios de Kino Energía; Abril Moreno, socio director de P21 Energía y Paúl Alejandro Sánchez Campos, especialista en Energía y Desarrollo Sustentable apuntaron que el gobierno debe voltear a ver los esquemas de asociación público-privada, pues eso permitiría que la iniciativa privada invierta en infraestructura que no ha crecido al mismo ritmo de la demanda en los últimos 10 a 15 años.

Puntualizaron que en esta área debe existir la cooperación de todos los niveles o sectores, con reglas claras de cómo deben participar las empresas, tomando en cuenta cómo la iniciativa privada ha apalancado proyectos en el sur, norte y centro del país. Sostuvieron que no son necesarios cambios constitucionales y legislativos para que los privados puedan participar, pues esto está contemplado en la reforma de 2013 y sugirieron trabajar en tres áreas: reactivación de las subastas de generación, realizar análisis para asegurar una mejor distribución y reforzar redes de transmisión.

En cuanto a la activación de las Subastas de Derechos Financieros de Transmisión, privilegiando los de largo plazo, mencionaron la importancia de la planeación del sistema -área que se descuidó con la Reforma- y que el CENACE, cuyo rol es celebrar las subastas, no las ha activado, también se planteó el eliminar la figura del generador de intermediación y buscar una visión de largo plazo que otorgue certidumbre a los participantes del mercado.

Respecto a la modificación a las reglas del abasto aislado que permitan generar energía eléctrica para la venta de excedentes superior a la carga instalada y manuales de venta a terceros dentro del mismo predio, explicaron las diferencias entre abasto aislado y autoabasto y cómo la Comisión Reguladora de Energía (CRE) modificó la regulación existente, limitó la venta de excedentes y eliminó la generación local. Apuntaron que en este tema se debe contar con el involucramiento de todos los participantes en el sector y pusieron sobre la mesa que ante las necesidades de las transnacionales que participan en el nearshoring, las empresas podrían ayudar con generación privada, lo que se puede hacer “con voluntad y política y visión de país”.

Ante el cuestionamiento de si deben existir cambios legislativos, sostuvieron que los lineamientos existentes son suficientes “es cosa de ajustar normatividades para cada caso específico, para cada región del país, estimulando el crecimiento económico”.

Acerca de los incentivos a la Eficiencia Energética de las empresas, así como iniciar las contraprestaciones por el Control de Demandas de grandes usuarios, subrayaron “estamos a años luz de que pase”. Destacaron la necesidad de que existan subvenciones fiscales para incentivar a las industrias, pymes y hogares a migrar a sistemas eficientes energéticamente. Insistieron en que estas acciones requieren la participación de todos, principalmente los consumidores y autoridades. Descartaron la necesidad de cambios legislativos y agregaron que la eficiencia energética ofrece oportunidades tanto al gobierno como a los empresarios.

En la sesión de preguntas y respuestas, los panelistas coincidieron en que para que el sector energético en el país avance, debe existir en la administración actual y en las futuras, una visión de apertura y colaboración, donde el usuario final esté al centro. De ahí la importancia de la coordinación y cooperación entre el sector público y el mercado privado, pues éste es el que tiene el capital.

Al término del panel que fue moderado por Gustavo Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía de Coparmex Ciudad de México, Carlos Aurelio Hernández, vicepresidente de Energías Renovables de la Confederación a nivel nacional, invitó a la sexta sesión del foro que se llevará a cabo el próximo 24 de agosto a las 10 de la mañana y en el que se abordará la importancia de la existencia de la certeza jurídica en el sector.

Las sesiones del foro “Luz limpia para todos los mexicanos” están disponibles para su visualización en las redes sociales oficiales de Coparmex Nacional en Facebook y YouTube.

-o0o-